



# ***Pensando en nuestro futuro***

## **Reflexiones tras 20 años de trabajo en prevención de los problemas de drogas (1986-2006)**

Hace ya tiempo que diferentes administraciones y organizaciones vienen señalando un aumento muy importante de los consumos de diferentes drogas, legales e ilegales. Dicho aumento se acompaña de otros fenómenos preocupantes, como son el descenso en las edades de inicio en la experimentación, la extensión de los consumos por una gran franja de los grupos sociales, su asociación con diversas circunstancias que aumentan el riesgo de consecuencias negativas, la aparición de nuevos y crecientes problemas derivados, etc., etc.

Ante esta situación, en el convencimiento de que los fenómenos sociales son responsabilidad de todos y deben enfrentarse de la manera más objetiva y crítica posible, la FAD quiere exponer su propia lectura de los hechos.

### **LA DIMENSIÓN SOCIAL DE LOS CONSUMOS**

- 1) Los incesantes aumentos de las prevalencias de consumidores, cada vez más precoces, de muchas sustancias, señaladamente de cánnabis, de cocaína y, más circunstancialmente, de diversas drogas lúdicas y estimulantes, y también de ciertos consumos abusivos de alcohol, no pueden ser interpretados de manera simplista. Ni se explican por razones derivadas de características específicas de individuos o grupos concretos, ni pueden deberse sólo a motivos de accesibilidad o de extensión del mercado ilícito; tampoco la atribución principal de que la extensión se deriva precisamente de la prohibición resiste el menor análisis (por ejemplo, cuanto más se “normaliza” el uso de cánnabis, más crece el número de consumidores del mismo).

- 2) Sin negar la posible incidencia de factores como los señalados, y de otros, la razón última de la extensión de los consumos parecería estar más referida a un contexto social y cultural que promueve, o que al menos no frena, estos comportamientos. Una cultura desafortadamente consumista, unos valores hedonistas en alza, un cambio en los estilos de vida que subrayan progresivamente el protagonismo del ocio, una fantasía de obtención ilimitada de gratificaciones y ausencia de problemas, una instalación existencial en un presente que habría que explotar al máximo, un énfasis en la defensa de los intereses propios e inmediatos con relegación de los objetivos solidarios al espacio de lo ideal no realizable, una cierta pérdida de las exigencias de autocontrol responsable, una tendencia a la desresponsabilización y a la apelación a soluciones externas, etc., etc; todas ellas son características que, sin que nieguen ni anulen los grandes logros que nuestra sociedad consiguió en las últimas décadas, condicionan un especial contexto del que habría que analizar los efectos negativos.
- 3) En el sentido referido, todas esas posturas ideológicas, éticas y morales, todas esas actitudes y percepciones sociales, no parecen oponerse a los consumos sino, más bien, todo lo contrario. Para una mirada que se pretenda objetiva no resulta sorprendente que en un contexto social en el que, con todas las innegables ventajas alcanzadas, también se dan las posiciones apuntadas (y a veces de forma predominante), una de las derivaciones sea la de que se subrayen las ventajas de los usos de drogas, su perfecto encaje en lo cultural, su sintonía con muchos valores emergentes.
- 4) Obviamente no se trata de alimentar una recuperación nostálgica de una estructura y una dinámica sociales ya superadas. Sí de que los ciudadanos sean conscientes de los posibles efectos negativos de los cambios, en su conjunto positivos, que hemos entre todos propiciado. Para minimizarlos si ello es posible. En cualquier caso, para que no nos sorprendamos de determinadas derivas, y no podamos refugiarnos en una alarma reclamadora que sólo favorece la indefensión colectiva.
- 5) Aunque puede resultar una explicación obvia, quizá convenga aclarar que los citados efectos negativos no son consustanciales ni inevitablemente derivados del llamado “estado de bienestar”, en la medida en que éste se entienda como una equitativa y solidaria mejora en la calidad de vida de los ciudadanos. A lo que nos referimos es a las consecuencias que pueden derivarse de un clima social en el que, simultáneamente a la obtención de mayores cuotas

de bienestar, de forma independiente a ese fenómeno, se han ido instalando unos valores (los antes referidos) que priman la dimensión individual de las ventajas y beneficios, y los entronizan como el motor básico de la dinámica social.

### **CONSUMO NO ES IGUAL QUE PROBLEMA (Y LOS PROBLEMAS NO SON SÓLO SANITARIOS)**

- 6) En estos momentos, la mayoría de esos consumos de que se advierte tienen un cierto carácter experimental o, en todo caso, presentan un perfil de riesgo muy diverso que no se está en condiciones de cuantificar. Dicho de otra manera, no se sabe cuántos ni cuáles de los consumidores tendrán problemas significativos, ni hasta qué punto los consumos serán un problema grave para la colectividad. No es legítimo “leer” la extensión de la prevalencia con claves del pasado (son distintas sustancias, distintos perfiles de consumidores, distintos contextos de uso, distintas intencionalidades), pero mucho menos lo es pretender que “no pasa ni pasará nada”, que en esa fantasía de mundo ideal las drogas nos ofrecerán sus potenciales placeres sin que eso implique la contrapartida de un coste en sufrimientos, individuales y colectivos.
- 7) Aunque no podemos saber en qué proporciones, es lógico pensar que la extensión de los consumos se acompañará de una extensión de los problemas. Ya hay indicadores de cómo estos problemas están aumentando en el ámbito de la salud, y han sido repetidamente señalados. Lo que se dice menos es que, y ésta sería la visión de la FAD, los potenciales problemas trascienden con mucho el ámbito de lo sanitario. Siendo importantes, por gravedad y frecuencia, la deriva hacia situaciones de adicción, las complicaciones médico-biológicas, las alteraciones psiquiátricas, los accidentes ligados al consumo, etc., no son ni los únicos riesgos ni los más amenazantes.
- 8) Entre los potenciales problemas ajenos a lo sanitario, queremos subrayar las dificultades que, para la educación, instrucción y capacitación de los adolescentes, puede tener la presencia cada vez menos extraordinaria de consumos, aunque se supongan poco peligrosos, en los tiempos de escolarización (en este sentido, no basta que en los centros docentes no se pueda “trapisear”, el auténtico conflicto se deriva de una cultura que hace que, cada vez más, los alumnos asistan, más o menos afectados por las drogas, a clase). Y no hay que dejar de contemplar el efecto negativo que los

consumos pueden tener en el afrontamiento de las exigencias del proceso educativo.

- 9) También hay que enfatizar el problema sobreañadido que, para la integración familiar, supone la presencia institucionalizada de los consumos. De unos consumos de los hijos, que los padres viven entre la angustia y el desconocimiento; de unos consumos de los padres, que eliminan en los adolescentes la posibilidad de encontrar unos límites identitarios y de controlar la propia experiencia de crecimiento. Todo ello, generando graves dificultades a unas familias que, por los evidentes cambios sociales, están obligadas a construir nuevos referentes y nuevas soluciones.
- 10) Otro elemento que creemos especialmente conflictivo es la aceptación pasiva de unas formas de vida y de diversión que progresivamente entronizan la presencia de las drogas, y convierten esta presencia en casi inevitable. Dudamos seriamente de que esta circunstancia sea una condición que apoye el desarrollo de libertades colectivas y que contribuya a la construcción de mayores, y también más seguros, niveles de bienestar.

### **SOBRE LA EDUCACIÓN**

- 11) El tiempo de reflexión colectiva no puede obviar la atención inmediata de los riesgos en los grupos más vulnerables, concretamente de niños y adolescentes. En el panorama descrito, en la medida en que se comparta, no caben tan solo soluciones excluyentes de tipo controlador o represivo; sin que esas soluciones se descarten de entrada, parecería más bien que las estrategias a utilizar deberán estar enmarcadas en el amplio espectro de lo educativo. Educación desde las primeras etapas para apoyar el desarrollo, en niños y niñas, de unos criterios, unas habilidades y unas capacidades de autonomía que les hagan más capaces de decidir y defenderse. Educación a través de fórmulas no rutinarias, que permitan establecer un diálogo bidireccional con los adolescentes, sobre los temas que les afectan, buscando apoyar su potencialidad crítica frente al contexto. Educación que, trascendiendo las necesidades individuales, se ocupe también de la dimensión colectiva.
- 12) El problema es que, esa apelación a la educación, si no queremos convertirla en una pura demanda exculpatoria y vacía de contenido, tiene que enfrentar la seria crisis que el sistema educativo está viviendo. Y no nos referimos a problemas estructurales, que los hay, sino a la profunda escisión que se ha producido entre los diversos

agentes, sin los cuales el proyecto de educar se hace imposible. Los docentes no pueden educar solos; como no pueden hacerlo los padres aisladamente; como ni padres ni docentes pueden realizarlo a contracorriente de unos mensajes socializadores (medios, moda, publicidad, estilos de vida...) cada vez más influyentes.

- 13) La crisis educativa no es tanto estructural como de delegación y evasión de responsabilidades. O todos nos comprometemos en el proyecto de apoyar el desarrollo de niños y adolescentes, o nadie podrá hacerlo en soledad. Busquemos las formas de participar, exijamos que se prioricen estas necesidades, discutamos el modelo educativo... Todo está abierto, excepto la necesidad de compromiso crítico y operativo en la tarea.

### **EL NECESARIO DEBATE SOCIAL**

- 14) Creemos que precisamos de un debate social sobre si la aceptación resignada de la presencia, masiva e institucionalizada, de determinados consumos de drogas es un elemento de desarrollo positivo de nuestra sociedad, o por el contrario lo limita seriamente en la medida en que condiciona los espacios de autonomía, de diversidad de intereses y de compromiso con lo colectivo.
- 15) Es evidente la existencia de un debate, siempre actual, sobre el manejo legal de los comportamientos de consumo. Creemos que no se puede reducir a una caricatura simplista, que debe ser contemplado en todas sus dimensiones, y que, en cualquier caso, no debe ocultar ni sustituir al verdadero debate: si aceptamos a las drogas como "peaje" de nuestros proyectos, individuales o colectivos, o si planteamos unas formas más críticas y maduras de valorar la presencia de aquéllas.
- 16) Las dimensiones apuntadas, que no son excluyentes, señalan la complejidad de la tarea. Pero no cabe escudarse en la inabarcabilidad de la misma. Los problemas sociales, o los que vivimos como problemas, lo sean o no, exigen un abordaje macro (que los explique) y uno micro (que vaya dando cuenta de los desafíos puntuales de cada momento).
- 17) Como parte de este análisis comprometido, la FAD quiere señalar algunos elementos coyunturales sobre los que habría que reflexionar:
- la convivencia entre los esfuerzos preventivos que se describen desde instituciones, públicas y privadas, y el aumento de los

- consumos; convivencia que genera confusión social e impotencia,
- la disociación que se produce entre la reiteración de mensajes formalmente alarmantes y el hecho de que no se aventuren respuestas diferentes o más intensas que las habituales,
  - la aparente simplificación que podría producirse por la tendencia a la “medicalización” de unos problemas sociales transversales,
  - la confusión social que puede motivar la distancia entre unas normas de control de las drogas muy severas, y una praxis cotidiana que condiciona la convicción casi generalizada de la inoperancia de esas normas sobre los aspectos más visibles de lo que se dice controlar,
  - la sospecha de incongruencia que se deriva de que, cuando se dice que muchos aspectos empeoran, se dé la impresión de que progresivamente se difuminan las respuestas específicas,
  - el mensaje implícito de “desarme social” que puede suponer la citada difuminación de las respuestas; no parece adecuado que “por vía de hecho” se vayan dando por descontadas las consecuencias de todo tipo de una presencia creciente de las drogas; quizá tenga que ser así, pero nunca por el camino de la pasividad o la dejación.

### **A MODO DE CONCLUSIÓN**

- 18) En nuestras sociedades complejas , todo son vasos comunicantes y todo contribuye a construir o mantener un estado de opinión o de situación. La participación, la crítica, el compromiso, resultarán necesarios tanto para enfrentar los problemas personales del día a día, como para tener alguna opción frente a la perspectiva social en su conjunto.
- 19) La participación y el compromiso, más allá de la necesaria información, precisan de una reflexión activa de la sociedad, que permita a los ciudadanos construir un discurso más comprensivo y más libre.
- 20) Tratemos de objetivar los posibles riesgos, y concretamente los que podrían derivarse de los consumos de drogas. Ni la angustia escandalizada sirve (más que para tranquilizar la propia mala conciencia), ni resulta realista la despreocupación. No existe consumo sin ningún riesgo, como ningún consumo supone un problema inevitable.

- 21) Es preciso superar la tentación de situar los conflictos en grupos concretos. Las drogas no son un problema de adolescentes y jóvenes, sino que tienen presencia en todos los grupos de edad. La cultura, los valores y las actitudes sociales de chicos y chicas no son privativos; nuestros adolescentes y jóvenes no se han marginado del entramado general de relaciones. Más bien es todo lo contrario: por sus características evolutivas expresan, quizá caricaturizados y en su mayor crudeza, el sistema de valores y las formas de vida de la sociedad general.
- 22) De la crisis de la educación todos somos responsables. De poco sirve escudarse en la ineficiencia de otros. Habrá que reclamar que todos (administraciones, docentes, padres...) cumplan su tarea, pero es más útil y positivo hacerlo desde el reconocimiento y el compromiso con la parcela propia.
- 23) Tras muchos años de políticas más o menos eficaces, los problemas ligados a las drogas han evolucionado hacia un espacio intersticial. Ya no pueden localizarse en un grupo, en una clase, en una franja etaria, en un contexto social o económico concreto. Están pasando a ser un fenómeno cultural. Podemos verlos como algo inevitable, que hay que descontar de entrada. O podemos tratar de minimizarlos, sea por intervenciones de prevención individualizada, sea por acciones dirigidas a modificar algunos elementos contextuales que los propician.
- 24) Lo único que no deberíamos hacer es mantenernos en la inoperancia ingenua, creyendo que son algo que depende de otros, exigiendo que se resuelvan más o menos mágicamente, y consolándonos con la protesta escandalizada o con la angustia que nos justifica.

*Fundación de Ayuda contra la Drogadicción  
Septiembre de 2006*